

Informe de comisario

Periodo 2014

Cuenca, 10 de Abril de 2015.

De conformidad con la Junta General de Accionista de la compañía PUROOCAB TRANSPORTES S.A. y conforme a la reglamentación de Superintendencia de Compañías para el correcto desempeño de nuestra compañía y en función de comisario, cumplo en presentar a ustedes señores socios el informe anual correspondiente, entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Se realizó y se presentó el Balance General de la compañía y la correspondiente Junta General de accionistas y la aprobación respectiva del mismo por parte de cada uno de los socios.

Durante el periodo 2014 se efectuaron sesiones y reuniones de trabajo por parte del Sr. Presidente y Gerente para informar novedades y nuevas disposiciones sobre el trabajo escolar e institucional en nuestra ciudad.

Se cumplió con las aportaciones de los señores socios en la Compañía, salvo una excepción, quedando pendiente por entregar documentación para su desempeño como socio.

Se procedió en reunión de trabajo a eliminar los préstamos a los socios.

Se cumplió con el pago de impuestos y obligaciones de la Compañía así como el adecuado manejo de operaciones bancarias.

Como comisario he revisado el Balance General y sus resultados y considero positiva la gestión de la Directiva en la compañía, además no he visto alteración de los resultados presentados en el Balance General.

Se habló y se presentó a discusión la capitalización de la compañía para poder entrar a trabajar con las instituciones públicas pues nuestra labor no es solo escolar sino también institucional para mejorar nuestro ámbito laboral y mejorar nuestros ingresos.

Nos hemos visto forzados a recortar gastos y así no incrementar las aportaciones mensuales debido a la situación económica, con la aprobación de ustedes señores socios.

Algo negativo que decir es el desacuerdo entre socios que motivó roces y que se pudieron controlar y así evitar problemas dentro de la compañía pues esto genera la división entre compañeros, por lo contrario se debería unir más y mejorar la relación tanto laboral como de compañerismo en la Compañía.

Por todo lo expuesto, presento este informe a la Junta General y recomiendo también aprobar el Balance General entregado en reunión anterior.

Toda la documentación sobre la gestión administrativa y las operaciones económico financieras están a disposición de ustedes señores socios.

Atentamente,


Anibal Pacheco
COMISARIO